



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de diciembre del 2002
No. 113

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2002.

AVISOS JUDICIALES: 2271-A1, 4378, 2265-A1, 4119, 2268-A1, 1585-B1, 4278, 4159, 1491-B1, 1489-B1, 1488-B1, 2409-A1, 1583-B1, 4367, 2355-A1, 2406-A1, 2408-A1, 1587-B1, 4359, 1590-B1, 4286, 1586-B1, 4284, 4279, 4365, 1577-B1, 1584-B1, 1490-B1 y 4382.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4321, 4313, 4383, 4384, 4389, 4387, 4391, 4399, 4400, 4310, 4311, 4312, 4325, 4333, 2365-A1, 4302, 2366-A1, 1604-B1 y 2215-A1.

SUMARIO:

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE OCTUBRE DE 2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 4o. fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2002, por agencia y producto:

AGENCIA DE VENTAS	($\%$)				
	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	98.84	97.68	68.03	79.20	
AGUASCALIENTES	101.58	99.59	69.84	76.52	
AZCAPOTZALCO	101.21	91.23	75.94	82.00	
CADEREYTA, C.T.T.	99.82		72.06	76.49	
CAMPECHE	92.56	92.32	60.72	73.36	78.05
CAMPECHE */	43.75	84.35	53.34		
CD. JUAREZ	88.61	92.28	58.13	67.04	
CD. JUAREZ */	35.32	97.36	64.32	73.64	
CD. MADERO, C.T.T.	104.97	103.73	73.10	83.21	81.60
CD. MANTE	94.51	94.39	63.87		
CD. OBREGON	97.04	95.80	66.39	73.81	
CD. VALLES	99.13	95.07	67.56	76.01	
CD. VICTORIA	104.47	101.13	71.66	81.91	
CELAYA	104.60	102.08	72.86	80.38	
CHIHUAHUA	95.05	91.51	60.44	69.50	
CHIHUAHUA */	31.13		57.85		
COLIMA	92.47	90.94	61.80		
CUAUTLA	92.25	83.21	72.54	77.87	
CUERNAVACA	98.63	89.49	72.40	79.51	
CULIACAN	96.20	94.87	66.34	73.74	

DURANGO	87.61	83.64	57.14		
EL CASTILLO	96.48	87.20	70.55	77.92	
ENSENADA */	95.25	95.33	64.05	71.31	59.58
ESCAMELA	105.10	103.12	73.33	80.27	
GÓMEZ PALACIO	96.77	96.19	66.65	69.78	
GUAMUCHIL	87.40	95.80	65.72	77.13	
GUAYMAS */	87.29				
GUAYMAS C.T.T.	98.54	96.88	70.98	77.11	64.13
HERMÓSILLO	95.39	94.22	63.49	73.66	
IGUALA	90.30	81.82	65.83		
IRAPUATO	104.10	101.65	75.88	83.31	
JALAPA	97.68	94.52	65.92		
LA PAZ */	97.17	93.04	62.52	77.66	61.06
LAZARO CARDENAS	99.89	97.76	70.96	78.42	70.31
LEON	102.96	100.69	70.44	76.88	
MAGDALEÑA	84.68	84.59	55.44	65.14	
MANZANILLO	99.69	97.87	69.29	77.18	69.28
MATEHUALA	90.15	89.44	60.05		
MAZATLAN	97.54	97.19	87.49	74.16	65.72
MERIDA	95.53	94.54	65.86	72.23	67.30
MERIDA */	88.79	89.09	58.47	66.26	66.98
MEXICALI */	91.73	83.63	62.67	70.75	
MINATITLAN, C.T.T.			54.32	86.27	89.62
MONCLOVA	96.29	96.96	87.55	71.66	
MONT. S/CATARINA	94.72	85.76	69.63	74.03	
MONT. S/CATARINA */	86.87		64.48		
MORELIA	102.52	100.53	70.15	82.03	
NAVOJOA	89.31	88.70	59.72		
NOGALES */	75.03	80.80	51.21	61.79	
NVO. LAREDO */	97.94	97.93	67.35	74.83	
OAXACA	89.30	89.33	59.65		
PACHUCA	104.88	89.52	71.70	80.17	
PAJARITOS S.L.V.	106.24	103.91	72.81	76.94	92.26
PAJARITOS S.L.V. */		133.92			
PARRAL	87.36	84.27	58.25		
PEROTE	89.55	87.84	59.18		
POZA RICA	106.72	104.52	73.62	64.96	79.37
PROGRESO C.T.T.			75.84	75.94	
PUEBLA	103.24	88.19	71.81	79.25	
QUERETARO	104.59	89.36	73.17	80.24	
REYNOSA	96.44	95.57	65.29		
REYNOSA */	90.44	97.28	64.99	78.25	
ROSARITO */	94.95	96.45	66.20	73.02	55.41
SABINAS	95.84	95.30	65.68	73.55	
SABINAS */	88.00	91.65	61.78	66.56	
SALAMANCA, C.T.T.	79.72				
SALINA CRUZ	104.19	101.85	72.79	83.21	75.21
SALTILLO	99.02	97.20	67.34	75.28	
SAN LUIS POTOSI	102.55	100.69	71.25	76.14	
SATELITE NORTE	100.96		74.79	78.32	
SATELITE ORIENTE	101.13	91.33	75.20	78.29	
SATELITE SUR	101.18	91.35	75.19	83.65	
TAPACHULA	93.79		63.01		56.65
TAPACHULA */	94.87	85.93	63.04		
TEHUACAN	95.07	93.68	64.45	74.93	
TEPIC	83.25	88.12	58.72		
TIERRA BLANCA	105.00	102.49	75.38	59.17	
TOLUCA	104.30	88.76	72.54	80.38	
TOPOLOBAMPO	98.39	97.03	69.07	75.39	63.37
TULA C.T.T.	105.84	107.79	73.63		
TUXTLA GTZ	80.21	81.15	51.71	60.89	
TUXTLA GTZ. */	76.94	77.52	48.36		
URUAPAN	92.82	91.74	62.31	73.72	
VERACRUZ	104.35	102.55	73.87	80.53	86.14
VILLAHERMOSA	104.78	103.08	69.26	82.11	69.79
VILLAHERMOSA */	61.53	131.73	61.22		
ZACATECAS	98.47	97.34	67.59	76.78	
ZAMORA	96.37	100.29	70.15	78.04	
ZAPOPAN	96.15	86.81	69.43	72.96	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Réelección.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2002.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria, Rubén Aguirre Pangburn.- Rúbrica.

(Publicadas en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de diciembre de 2002).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

GUADALUPE LUNA SOTO. (EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que GERARDO ESPINOZA CABRERA, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 222/2002, las siguientes prestaciones: La prescripción adquisitiva por usucapción, respecto de la fracción del lote de terreno número 23, de la manzana número 77, de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: cuarenta metros y colinda con fracción del mismo lote de terreno; al sur: mide cuarenta metros y colinda con fracción del mismo lote; al oriente: mide seis punto veinticinco metros y colinda con lote doce; y al poniente: mide seis punto veinticinco metros y colinda con calle Cristóbal Solano, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuestos por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de ocho días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

2271-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 551/02, relativo al procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información de dominio promovido por MARIA ELENA LAURA ORTIZ MENDOZA, a efecto de que se publique la solicitud, el Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Menor de este distrito judicial mediante auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil dos, ordeno publicar por edictos que contengan una relación sucinta de la solicitud y deberán publicarse por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Ahora bien, se les hace saber que MARIA ELENA LAURA ORTIZ MENDOZA, promueve en el expediente 551/2002, tramitado ante el Juez Primero Civil de Toluca, México, un procedimiento judicial no contencioso de información de dominio respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Morelia sin número en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán, en el municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas: 16.75 metros con Ricardo Ferrer y 27.32 metros con calle Morelia, al sur: 38.39 metros colinda con Antonio Santana y Luis Reyes, al oriente: 32.77 metros colinda con Malaquías Ortiz Mendoza, al poniente: 41.50 metros colinda con Irma Micaela Martínez y calle Batallón de San Patricio, con un total de superficie de 1,601.45 (mil seiscientos un metros cuadrados con cuarenta y cinco centímetros), se expide en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ana Lidia Ortiz González.-Rúbrica.

4378.-3 y 6 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO DE BERRIOZABAL
E D I C T O**

Ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, con residencia en Coacalco, México, en el expediente número 191/2002, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapción, promovido por ANGELICA ESQUIVEL HERNANDEZ, en contra de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Margaritas, número 577, lote 31, manzana 161, del Fraccionamiento Villa de las Flores, municipio de Coacalco, México, el cual tiene una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 mts. colinda con lote 32; al sur: 18.00 mts. colinda con lote 30; al oriente: 7.00 mts. colinda con lote 54; poniente: 7.00 mts. colinda con calle Margaritas; el Juez ordena llamar a juicio a la demandada MARIA ISABEL GARCIA PEREZ VIUDA DE MARTINEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: ANGELICA ESQUIVEL HERNANDEZ, manifiesta que en fecha diez de junio de mil novecientos ochenta y tres celebró contrato de compra venta con MARIA ISABEL GARCIA PEREZ VDA. DE MARTINEZ, respecto del bien inmueble ubicado en calle de Margaritas, número 577, lote 31, manzana 161, del Fraccionamiento Villa de las Flores, municipio de Coacalco, México, es el caso que no se ha podido regularizar el inmueble ante el Registro Público de la Propiedad ya que la persona con la que celebre el contrato no le asistía derecho para realizar la operación toda vez que se encuentra inscrito bajo la partida 645, volumen 356, libro primero, sección primera de fecha 10 de junio de 1978, a favor de HIPOTECARIA COMERMEX S.A., ACTUALMENTE MULTIBANCO COMERMEX S.A. Inmueble la casa sin número de la calle Margaritas, Primera Sección, lote número 31, manzana CLXI, Sección Segunda del Fraccionamiento Unidad Coacalco, conocido comercialmente como Villa de las Flores, municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalneptantla, Estado de México, por lo que el título por el cual adquirió el inmueble y por el cual me he ostentado como legítimo propietario del mismo se encuentra revestido de mala fe; a partir del día 10 de junio de 1983, entre en posesión del inmueble a título de propietario en forma pacífica, continua y pública, de manera ininterrumpida, he cumplido con todas las obligaciones concernientes al inmueble motivo del litigio; se han ejercido actos de dominio a título de propietario del inmueble aún cuando el título original sea ilegítimo o de mala fe, el inmueble se ha habitado en forma pacífica, no se entro en posesión de manera violenta, no violando cerraduras, es así como se ha venido ejerciendo la posesión también de forma pública y continua; la demandada tras ser la legítima propietaria del inmueble en litigio desde el 10 de junio de 1983, a partir de que ocupó el inmueble ininterrumpidamente y a título de propietario, jamás he recibido notificación citación o requerimiento judicial o extrajudicial por parte de la hoy demandada, lo cual se traduce en su desinterés tácito para con el inmueble en cuestión ya que la hoy actora es quien se ha hecho cargo de cumplir con las obligaciones inherentes al inmueble.

Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a manifestar lo que a su derecho corresponda respecto a la radicación del presente asunto, lo anterior a fin de que le pare perjuicio la sentencia que se llegue a dictar en el presente asunto, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en el lugar donde se haga la citación.- Coacalco, México, a 06 de noviembre del 2002.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

2265-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 101/01-1.

JOSE ZAMUDIO MENDOZA Y OTRO.

MARIA GUADALUPE CASILLAS GALVEZ, por su propio derecho le demanda en juicio escrito ordinario civil, de JOSE ZAMUDIO MENDOZA Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 20, manzana 93, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 250.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 metros y linda con lote 21; al sur: 40.00 metros y linda con lote 20-A; al oriente: 6.25 metros y linda con lote 13; y al poniente: 6.25 metros y linda con calle Filiberto Gómez. Fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se mencionan: Que derivado del contrato de cesión de derechos posesorios a título gratuito de fecha veintiséis de noviembre del año de mil novecientos noventa y cuatro, que se realizó con el señor JOSE ZAMUDIO MENDOZA, quien aparece como parte vendedora, respecto del inmueble antes citado que aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el suscrito ha sido desde entonces y hasta la fecha el poseedor del inmueble anteriormente referido, mismo que esta poseyendo de buena fe, pacífica, continua, pública y en calidad de propietario, se hace saber al demandado JOSE ZAMUDIO MENDOZA que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad; fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del mismo por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Leonor Gaiindo Ornelas.-Rúbrica.

2271-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 267/2002.

ANDREA GUERRERO ZERMEÑO, en el expediente número 267/2002, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario promovido por ANDREA GUERRERO ZERMEÑO en contra de JOSE MENDEZ ALMONTE, demandó las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que la une con el demandado; b).- La disolución de la sociedad conyugal del régimen mediante el cual celebró matrimonio civil con el ahora demandado; c).- La guarda y custodia de los menores DIANA Y PEDRO ambos de apellidos MENDEZ GUERRERO, en favor de la actora; y d).- El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y

fijese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y, en uno de los periódicos de mayor circulación en este lugar. Expedidos en Ixtapaluca, México, a veintitrés de septiembre del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Flores Segura.-Rúbrica.

4119.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
ARACELI SALAZAR JUAREZ.

Se hace de su conocimiento que el señor DEMETRIO ERIC ORTIZ PEÑA, bajo el expediente 485/02, promueve en su contra divorcio necesario, bajo la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil del Estado de México, fundándose para ello en los siguientes hechos de manera sucinta se narra: 1.- El día veintitrés de febrero del año mil novecientos noventa y cinco, contraje matrimonio con la demandada ARACELI SALAZAR JUAREZ, bajo el régimen de sociedad conyugal ante el oficial número uno del Registro Civil del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. 2.- Durante nuestro matrimonio procreamos a dos hijos de nombres EDWIN Y WENDY de apellidos ORTIZ SALAZAR, por lo que respecta la segunda y bajo protesta de decir verdad manifiesto que la demanda y el suscrito al momento que dejamos de vivir juntos esta se llevó consigo el acta registral de mi menor hija por tal motivo desconozco los datos del registrales de las misma. 3.- Nuestro domicilio conyugal lo establecimos en calle de Iztacalco, manzana ciento cuarenta y cinco, lote cuarenta y nueve, Colonia Florida, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. 4.- Es el caso tal que desde la fecha veinte de junio del año de mil novecientos noventa y siete el suscrito y la demandada nos separamos dejando de vivir como matrimonio normal, a la fecha me sigue uniendo con la demandada.

El juez por auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil dos, le dio entrada a la demanda, y mediante resolución de fecha cinco de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar de la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo sobre la materia anterior a las reformas.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Eréndira Oliva Vieyra.-Rúbrica.

2268-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 198/2002, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. SALVADOR MIGUEL LOPEZ, endosatario en procuración de ALEJANDRO TREJO CABANAS, en contra de REY DAVID VAZQUEZ RAMIREZ, la Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, se señaló las catorce horas del día trece de diciembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, ubicados en: el lote 28, manzana 123, calle 28, de la Colonia Campestre Guadalupe de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 27; al sur: 20.00 metros con lote 29; al oriente: 10.00 metros con calle 28; al poniente: 10.00 metros con lote 9; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate de mérito, la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100. M.N.), cantidad que resulta en el dictamen de avalúo rendido por los peritos nombrados por la parte actora y en rebeldía de la parte demandada, y el lote 29, manzana 123, calle 28, de la Colonia Campestre Guadalupe de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 28; al sur: 20.00 metros con lote 30; al oriente: 10.00 metros con calle 28; al poniente: 10.00 metros con lote 10; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate de mérito, la cantidad de \$ 224,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta en el dictamen de avalúo rendido por los peritos nombrados por la parte actora y en rebeldía de la demandada en el presente juicio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad fijada en el avalúo.

Para la publicación de los edictos por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado y oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, anúnciese la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

1585-B1.-26 noviembre, 2 y 6 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente número 219/00, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra de OSCAR CLARES FUNTES, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles ubicados en calle Felipe Villanueva norte número cien, Colonia Riva Palacio, con una superficie de 762.50 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 metros con Río Verdiguil, ahora con la casa número ciento dos de la calle Felipe Villanueva; al sur: 24.60 metros con lote número cinco, ahora con la casa setecientos catorce de la Avenida M. Hidalgo Poniente; al oriente: 34.20 metros con lote número 1 A, propiedad de la señora Longinas Macedo Viuda de Arce; al poniente: 26.30 metros con calle de Felipe Villanueva Norte; inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 966-7122; volumen: 295, libro primero, sección primera, a fojas ciento catorce, de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa, a nombre de OSCAR CLARES FUNTES, sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Y del inmueble ubicado en calle Felipe Villanueva Norte, número ciento dos, Colonia Riva Palacio, con una superficie 1,155.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 49.70 metros con Trinidad Barajas, Leonor Guadarrama y Agustina Romero; al sur: 50.75 metros con Yolanda Montero de Gordillo y Celia Barbabosa Viuda de Larregui; al oriente: 24.30 metros con Trinidad Nava y Trinidad Barajas; al poniente: 24.70 metros con calle de Felipe Villanueva Norte, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 528-7122, a fojas cincuenta y cinco, volumen 312, libro primero, sección primera, de fecha dieciocho de julio de mil novecientos noventa y uno, a nombre de OSCAR CLARES FUNTES, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100; ambos en esta Ciudad, se señalan las doce horas del día siete de enero de dos mil tres, ordenándose expedir los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado; por lo que convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, en el entendido de que en caso de que la postura sea exhibida en billete de depósito o cheque de caja o certificado, este deberá suscribirse en favor del Poder Judicial del Estado de México. Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dos.-Doy fe.-Primera Secretaria de Acuerdos, Lic. Erika Icela Castillo Vega.-Rúbrica.

4278.-26 noviembre, 2 y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 671/2002.

DEMANDADO: PRADOS DE ARAGON, S.A.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

MARCOS EDUARDO RIVERA MUÑOZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 22, manzana 16, de la Colonia Prados de Aragón, ubicada en términos del Municipio y Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 metros con lote 23, al sur: 19.50 metros con lote 21; al oriente: 7.00 metros con calle Prados del Fresno, al poniente: 4.80 metros con lote 14, y 2.20 metros con lote 13; con una superficie aproximada de: 136.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

4159.-15, 27 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 926/2001.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN GARCIA GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Tercero Civil de Texcoco, México, respecto del predio denominado "Tetitla", ubicado en el poblado de San Lucas Huitzilhuacán, municipio de Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 52.63 metros con Domingo García Ayala, al sur: 52.63 metros con Domingo García Ayala, al oriente: 13.50 metros con calle 16 de Septiembre y al poniente: 15.30 metros con sucesión de Plácido García Ayala, con una superficie aproximada de 757.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide a los doce días del mes agosto del año dos mil dos. Doy fe.-Notificadora Judicial, Lic. Luz María Hernández Ramos.-Rúbrica.

1491-B1.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El Señor ROSALIO DURAN CRUZ, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, registradas bajo el expediente número 579/98, respecto del predio denominado "Las Cruces", ubicado en el poblado de San Lucas Huitzilhuacán, perteneciente a la municipalidad de Chiautla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros y linda con Martha Cruz, al sur: 10.00 metros y linda con calle San Salvador Alarcón, al oriente: 08.00 metros y linda con Raúl Trejo, al poniente: 08.00 metros y linda con Martha Cruz, con una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Para publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Eleazar Valdés Sánchez.-Rúbrica.

1489-B1.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 928/01-2.

JOSE CUPERTINO MORENO CASTILLA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Inominado", ubicado en Cerrada Independencia sin número en el Pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.45 metros con Pedro Rodríguez; al sur: en dos líneas, la primera de 6.20 metros con Cerrada Independencia, la segunda de: 13.20 metros con Francisco Rodríguez; al oriente: en dos líneas, la primera de: 26.10 metros con Francisco Rodríguez; la segunda de 10.20 metros con Francisco Rodríguez; y al poniente: 39.41 metros con Luis Rodríguez; con una superficie total aproximada de: 610.05 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación.-Texcoco, México, a quince de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

1488-B1.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO SEXAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Que en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., en contra de ORTIZ CELIS HECTOR, dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a ocho de noviembre del año dos mil dos. Agréguese a sus autos del expediente número 504/2001 el escrito del actor y como lo solicita con fundamento en lo establecido por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por edictos al demandado HECTOR ORTIZ CELIS mismos que serán publicados por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico el Diario de México, haciéndole saber que deberá de presentarse el citado dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de los edictos, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría respectiva. Notifíquese.

Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe.-Doy fe.

Edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en: Boletín Judicial, periódico Diario de México, México, D.F., a 14 de noviembre del 2002.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Gilberto Aguinaga Campos.-Rúbrica.

2409-A1.-3, 6 y 11 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

FRANCISCO EDUARDO REYES TITO y KAREN ADRIANA HUERTA VIADAS, demanda en juicio escrito civil de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., en el expediente 578/02-2, radicado en el Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, la usucapón respecto del inmueble identificado como lote número 56, de la manzana 347, de la calle Chalco, del Fraccionamiento Azteca, Segunda Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.50 metros y linda con lote 55, al sur en 17.50 metros y linda con lote 57; al oriente en 7.00 metros y linda con calle Chalco; al poniente en 7.00 metros y linda con lote 25. Que en fecha quince de septiembre de mil novecientos noventa adquirieron en copropiedad el inmueble que se describe en líneas que antecede en virtud de la compra celebrada con el último propietario EMILIO ROJAS ACEVEDO; Que desde ese día a la fecha han tenido la posesión física y material del inmueble en cuestión, en carácter de propietarios, en forma continua e ininterrumpida, pública y en forma pacífica; que dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la propiedad a favor de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., por tanto y con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles reformado, emplácese a FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, conteniendo una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparecen por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones conforme a las reglas para las notificaciones que no deben ser personales, como lo regula el artículo 1.170 de la Ley Adjetiva de la materia; debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento.- Ecatepec de Morelos, México, 11 de noviembre del 2002.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Celso Castillo Manzo.-Rúbrica.

1583-B1.-26 noviembre, 6 diciembre y 6 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 751/94, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROMAN CHAVEZ BECERRIL Y BENJAMIN RAMIREZ RETAMA, endosatarios en procuración de CRISTINA ARZATE SANCHEZ en contra de MANUEL GUADARRAMA MACHADO y / otra, el Juez del conocimiento señaló a los señalan las diez horas del día quince de enero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de reinате del bien inmueble embargado en autos, que se encuentra ubicado en Ranchería Tenantongo, Valle de Bravo, México, "Rancho El Potrero", con las siguientes medidas y colindancias: en el punto cero, que marca el plano y que se tomó como partida, en dirección al oriente hasta el punto número uno, existe una distancia de 97.83 metros del punto número uno, hacia el punto dos siguiendo la misma dirección, habiendo recorrido una distancia de 29.05 metros, del punto número dos al punto número tres, recorriendo una distancia de 32.28 metros del punto número tres al punto número cuatro, siguiendo la misma dirección, 12.00 metros, del punto número cuatro al punto número cinco, recorriendo una distancia de 37.50 metros, del punto número cinco al punto número seis, siguiendo la misma dirección 34.33 metros, del punto número seis al punto número siete, siguiendo la misma dirección 28.27 metros, del punto número siete al punto número ocho, siguiendo la misma dirección 13.68 metros, del punto número ocho al punto número nueve, siguiendo la misma dirección 20.10 metros, del punto número nueve al punto número diez, recorriendo una distancia de 36.92 metros, todos estos puntos hacen un total de 305.04 linda con Rita Machado, del punto número diez al punto número once, siguiendo una dirección de norte a poniente, habiendo recorrido una distancia de 21.10 metros, del punto número once al punto doce, siguiendo la misma dirección 41.42 metros, del punto número doce al punto número trece, siguiendo la misma dirección 39.05 metros, del punto trece al punto catorce, siguiendo la misma dirección 45.30 metros, del punto catorce al punto número quince, siguiendo la misma dirección 56.50 metros, del punto número quince al punto dieciséis, siguiendo la misma dirección, 45.10 metros, todos estos puntos hacen un total de 248.41 metros y linda con ejido de San Simón del punto número dieciséis y siguiendo una dirección de norte a sur, partimos al punto diecisiete, habiendo recorrido una distancia de 29.45 metros, del punto número diecisiete al punto número dieciocho, siguiendo la misma dirección 26.65 metros, del punto dieciocho al punto diecinueve, siguiendo la misma dirección 7.80 metros, del punto diecinueve al punto número veinte, siguiendo la misma dirección 11.13 metros, del punto número veinte al punto número veintiuno, siguiendo la misma dirección, 27.62 metros, del punto veintiuno al punto veintidós, siguiendo la misma dirección 40.55 metros, del punto número veintidós, al punto número veintitrés, siguiendo la misma dirección 26.60 metros, del punto número veintitrés, al punto número veinticuatro, siguiendo la misma dirección 9.80 metros, del punto veinticuatro, al punto veinticinco, siguiendo la misma dirección 44.15 metros, del punto número veinticinco al punto número veintiséis, siguiendo la misma dirección 49.30 metros, del punto número veintiséis al punto veintisiete, siguiendo la misma dirección 29.30 metros, del punto número veintisiete al punto veintiocho, en la misma dirección 116.80 metros, todos estos puntos suman un total de 424.13 metros y linda con Filemón Guadarrama del vértice número veintiocho al punto número veintinueve, una dirección de poniente a oriente, habiendo recorrido una distancia de 105.80 metros, del punto número veintinueve al punto treinta, siguiendo la misma dirección de 29.15 metros, del punto treinta al punto treinta y uno, siguiendo la misma dirección 14.25 metros del punto treinta y uno al punto treinta y dos, siguiendo la misma dirección 28.36 metros, del punto treinta y dos al punto número cero, que sirviera como punto de partida, siguiendo la misma dirección y habiendo recorrido una distancia de 68.21 metros sumando un total de 245.77 metros y linda con Refugio Noriega. Con una superficie total 82,698.00 metros cuadrados, dato anterior 8-26-98 hectáreas; inscrito en el Registro Público de la

Propiedad de Valle de Bravo, México bajo el libro primero, sección primera, partida número 686, volumen 28, inscrito el día diez de febrero de mil novecientos ochenta y dos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6'500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que lo valuaron los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor mencionado, para el caso de que el inmueble se lo adjudique algún postor; y para el caso de que el bien se lo adjudique el acreedor, en atención a lo dispuesto por el artículo 1412 del Código de Comercio anterior a las reformas, la adjudicación será por el precio que para subastarlo se le haya fijado en la última almoneda, debiendo anunciarse por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el local de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, y de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días hábiles, convóquese a postores de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas. Toluca, México a catorce de noviembre de dos mil dos.-Doy fe.- Secretario, Lic. María Antonieta Irma Escalona Valdez.-Rúbrica.
4367.-2, 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

TEODORO EDUARDO YESCAS MEZA.

La señora SILVIA RUIZ ACOSTA demanda de usted, el divorcio necesario, A) La disolución del vínculo matrimonial, B) Pérdida de la patria potestad, C) Pensión Alimenticia, D) La guarda y custodia, E) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 315/2002, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por SILVIA RUIZ ACOSTA en contra de TEODORO EDUARDO YESCAS MEZA, el ciudadano juez dictó un auto que en lo conducente dice:

Cuautilán Izcalli, Estado de México, ocho de noviembre del año dos mil dos.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, y tomando en consideración los informes que rindieran la Autoridad Municipal, Policía Judicial, y del Instituto Federal Electoral, así como la razón asentada por la notificadora adscrita, como se peticiona con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase a notificar a TEODORO EDUARDO YESCAS MEZA por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ante este juzgado, a contestar la demanda con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía. Haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, en relación al juicio de ordinario civil divorcio necesario promovido por SILVIA RUIZ ACOSTA en contra de TEODORO EDUARDO YESCAS MEZA, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que las recoja si lo cree conveniente. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Juez LICENCIADO ADELAIDO NATIVIDAD DIAZ CASTREJON que actúa en forma legal con Secretario.-Doy fe.

Se expiden a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Pineda Vázquez.-Rúbrica.

2355-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de LOURDES RAFAELA RODRIGUEZ MARTINEZ Y OTRO, expediente 414/95 el C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal, ordenó sacar a publicar los autos que a la letra dicen: México, Distrito Federal, a primero de marzo del año dos mil dos... Se ordena emplazar a juicio a la demandada LOURDES RAFAELA RODRIGUEZ MARTINEZ Y MARTIN RICARDO MOTERO, mediante edictos publicación que deberá hacerse en el Boletín Judicial y en el periódico Milenio, edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días para que en el término de sesenta días comparezca a este juzgado a producir su contestación a la demanda entablada en su contra quedando las respectivas copias de traslado en la secretaría de este juzgado. Notifíquese.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Milenio.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Serafín Guzmán Mendoza.-Rúbrica.

2406-A1.-3, 6 y 13 diciembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente marcado con el número 186/2001, promovido por RODRIGO ORTEGA GONZALEZ en contra de ADRIAN VEGA AVILA, el Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, señaló las diez horas del día diez de enero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en Andador Cerro la Columna, edificio 45 C, interior 202, Unidad Habitacional Infonavit Norte, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 100,000.00 CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo que fue fijado a dicho bien, se convocan postores.

Debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sin que en ningún caso medien menos de siete días hábiles entre la publicación del último edicto y la almoneda. Cuautitlán Izcalli, México, 27 de noviembre del 2002.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

2408-A1.-3, 6 y 13 diciembre.

**JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1750/1995.
SECRETARIA "B".
EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FRANCISCO FELIX MARENTES AYALA E ILIANA REBOLLO GUTIERREZ, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil, dictó un auto que en su parte conducente dice: México, Distrito Federal, a dieciséis de octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar por edictos a los codemandados FRANCISCO FELIX MARENTES AYALA E ILIANA REBOLLO GUTIERREZ, haciéndoles saber que tienen un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que contesten la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría "B" de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los lugares de costumbre de este juzgado. México, D.F., a 23 de octubre del año 2002.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Martha Sánchez Tabales.-Rúbrica.

2406-A1.-3, 6 y 13 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

LOTES, S.A.

ADRIANA COLIN GARCES por su propio derecho, en el expediente número 602/2002-2 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno 22, de la manzana 30, calle Veintinueve, número ciento veinticuatro, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y colinda: al norte: 16.95 metros con lote 23; al sur: 16.95 metros con fracción del lote 22; al oriente: 05.45 metros con calle 29; al poniente: 05.45 metros con lote número 06, con una superficie total de 100.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1587-B1.-27 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 53/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CAJA LA MONARCA, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, en contra de TEODORO PALENCIA CAMPOS y otros, se señalan las doce horas del día quince de enero de dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el San Mateo Mozoquilpan, Otzolotepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.10 metros con Leopoldo Palencia Campos; al sur: 69.85 metros con Benito Maurilia y Nicolás R.; al oriente: 17.60 metros con Concepción Castaño; al poniente: 17.60 metros con caño regador, con una superficie de 1,240.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México, bajo la partida número 675-244, volumen 31, libro primero, sección primera, de fecha veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y uno, a nombre de TEODORO PALENCIA CAMPOS, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., ordenándose expedir los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como del lugar de ubicación del inmueble; por lo que convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad aducida, en el entendido de que en caso de que la postura sea exhibida en billete de depósito o cheque de caja o certificado, este deberá suscribirse en favor del Poder Judicial del Estado de México. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de dos mil dos.-Secretaria de Acuerdos, Lic. Erika Icela Castillo Vega.-Rúbrica.

4359.-2, 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

JESUS LOPEZ BARRERA.

IVAN GONZALEZ ALBARRAN, MARGARITA MARTINEZ GALINDO, GLORIA CECILIA PADILLA, OLVERA, JORGE GONZALEZ ALBARRAN, MARIA DE LA PAZ TORRES Y LEONILA TORRES TREJO, por su propio derecho, en el expediente número 759/2002, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 50, manzana 393, de la Colonia Aurora, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 49; al sur: 17.00 metros lote 51; al oriente: 09.00 metros con la calle Carmelo Pérez; y al poniente: 09.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en que surta efectos la última publicación de este edicto, conteste la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término indicado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán conforme a la reglas para las no personales. Fíjese en la tabla de avisos copia íntegra del presente proveído durante el tiempo que dure el emplazamiento; queda a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico, de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio y en el Boletín Judicial del Estado de México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

1590-B1.-27 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO 1º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

JULIETA REYES RUIZ.

LUIS VARGAS MOLINA, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 1041/02, el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en contra de la señora JULIETA REYES RUIZ, quien bajo protesta de decir verdad manifestó desconocer el actual domicilio de la demandada: prestaciones: I.- La declaración de la disolución del vínculo matrimonial que nos une; II.- El pago de gastos y costas que genere el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de el artículo 1.182 del Código Procesal Civil vigente, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, dado a los catorce días del mes de noviembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Catalina Luna Rodríguez.-Rúbrica.

4286.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 682/2002.

DEMANDADO: ANTONIO CHAVEZ HERNANDEZ.

CARMEN CHAVEZ BARCENAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 82, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 38; al sur: 16.82 metros con lote 40; al oriente 8.00 metros con calle Acequia; al poniente: 8.00 m con lote 22, con una superficie total de 135.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de éste H. Juzgado, en términos del artículo 1.182 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en el Boletín Judicial, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

1586-B1.-27 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 936/2002.

En los autos del expediente número 936/2002, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por JORGE ALBERTO GUTIERREZ PEREA, en contra de JAVIER MARTINEZ CASTAÑEDA, respecto del lote número veintiuno, manzana trescientos cuarenta y seis, ubicado en la calle Amixtle, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.35 metros colinda con calle Cehuan; al sur: 11.40 metros colinda con calle Obrerismo; al oriente: 15.70 metros colinda con lote veintidós; al poniente: 21.00 colinda con calle Amixtle, con una superficie total aproximada de 194.00 metros cuadrados. Por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces con intervalos de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México. En Chimalhuacán, México, a cuatro de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Cárdenas Pérez.-Rúbrica.

4284.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXP: 471/02

ANGELICA ORTIZ GUTIERREZ, promueve Juicio ordinario civil (usucapión), contra HIPOTECARIA BANPAIS, S.A. (ANTES) BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORRO, S.A. como FIDUCIARIO DE INMOBILIARIA GAMA DE MEXICO, S. A., a través de su representante legal, las siguientes prestaciones: La usucapión a su favor respecto de un predio urbano conocido, como lote 2, ubicado en Avenida la Viga, manzana "E", Colonia Unidad Habitacional Renovación Jajalpa, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.64 metros con Avenida La Viga; al sur: 9.00 metros con lotes 4 y 35 propiedad del señor Manuel Rivas Flores y la señora Imelda Zapata Durán; al oriente: 12.00 metros con lote 3 propiedad de Agustín Guerrero Durán, al poniente: 15.00 metros con lote uno, propiedad de Teodoro Crispín Baltazar, con una superficie de 121.50 metros cuadrados. Inscrito bajo la partida: 872-1050, volumen 249, libro primero, sección primera, de 6 de agosto de 1974. En consecuencia, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a emplazar HIPOTECARIA BANPAIS, S.A. (ANTES) BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORRO, S.A. como FIDUCIARIO DE INMOBILIARIA GAMA DE MEXICO, S. A., a través de su representante legal, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Las publicaciones a que se ha hecho referencia se publicarán en días hábiles y de acuerdo al artículo 136 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar en término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal. Ecatepec de Morelos, treinta de octubre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

.4279.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 538/02, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria (diligencias de información de dominio) promovido por JORGE RAFAEL ANGELES GONZALEZ. Respecto del terreno ubicado en la Avenida de los Cipreses sin número, en el poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con una superficie aproximada de cien metros cuadrados y con las medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros con el señor Agrupino Sánchez Javier; al sur: 16.00 metros con el señor Ma. Antonio Santana Angeles; al oriente: 6.00 metros con el señor Alvaro Angeles Dominguez; al poniente: 6.00 metros con terreno comunal. Ordenando el Juez su publicación por dos veces con intervalos de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Diario Amanecer en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4365.-2 y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-XTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 489/2002.

JOSE HERNAN ECHAZARRETA CEBALLOS, en el expediente número 489/2002, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario promovido por JOSE HERNAN ECHAZARRETA CEBALLOS en contra de SILVANA ORTIZ CABRERA, le demandó las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, prevista por la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil; b).- La declaración judicial de la disolución de la sociedad conyugal; y c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y, en uno de los periódicos de mayor circulación en este lugar. Expedidos en Ixtapaluca, México a cuatro de octubre del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.
1577-B1.-26 noviembre, 6 y 19 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-LA PAZ
E D I C T O**

C. JOSE ANGEL LEMUS ORTIZ.

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Los Reyes la Paz, Estado de México, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 81/2002, promovido por VIRGINIA VACA QUEVEDO, en contra de usted, demandándole las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B).- El pago de pensión alimenticia a favor de la suscrita y de su menor hijo MIGUEL ANGEL LEMUS VACA. C).- Guarda y custodia a favor del suscrita del menor MIGUEL ANGEL LEMUS VACA. D).- Liquidación disolución de la Sociedad Conyugal. E).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores hijos. D).- Pago de daños y perjuicios.

Y admitida que fue la demanda, en razón de que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a Juicio mediante edictos, previéndose que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalando domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Dado en Los Reyes la Paz, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil dos.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1584-B1.-26 noviembre, 6 y 19 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 927/2001.
PRIMERA SECRETARIA.

JESUS VAZQUEZ DELGADILLO, promueve ante el Juzgado Tercero Civil de Texcoco, México, la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Centeno II", ubicado en la población de La Concepción Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 136.00 m con Santiago Espejel Escalona; al sur: 136.00 m con Fructuoso Beltrán Quintero; al oriente: 46.50 m con Jesús Vázquez Delgadillo; al poniente: 46.50 m con barranca, con una superficie aproximada de 6,324.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Texcoco, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Texcoco, México a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-La Notificadora, Lic. Luz María Hernández Ramos.-Rúbrica.

1490-B1.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 48/2000, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUANA NUÑEZ VIDACA, en contra de JOSE CARLOS VALDEZ ALVIZURI, se han señalado las doce horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote de terreno y construcción de casa habitación, ubicado en la esquina que forman las calles de Colorines y Diquidambar (L.4., M.52), colonia Valle Verde, municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Sirviendo como postura legal la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, se convocan postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de los de mayor circulación en este lugar, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, debiendo mediar entre la publicación o fijación del último edicto, con la celebración de la almoneda un término no menor de siete días. Se expide en Chalco, Estado de México, a veinticinco de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito Martínez Ortiz.-Rúbrica.

4382.-3, 6 y 10 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1221/381/02, MARTIN GARDUÑO GARCIA, QUIEN ADQUIERE EN REPRESENTACION Y PARA SU MENOR HIJO, MAXIMINO GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Venturero", perteneciente a la Comunidad de Santa María Aranzazú, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.05 metros con J. Guadalupe García Guadarrama, sur: 11.30 metros con una entrada vecinal que es servidumbre de paso únicamente para los señores J. Guadalupe García Guadarrama, Francisco Díaz González, Inés García

Guadarrama, ahora también para el comprador C. Martín Garduño García, quien adquiere en representación y para su menor hijo Maximino Garduño García así como para futuros herederos y compradores del mismo capital, oriente: 9.25 metros con J. Guadalupe García Guadarrama, poniente: 9.25 metros con la carretera a San Diego, con superficie aproximada de 103.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre del año 2002.- El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4321.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 1222/382/02, GABRIEL JORGE ROSAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el terreno urbano con casa habitación en él construida, ubicado en la calle José María García número 16, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 73.30 metros con Bernardina Iniestra González, sur: 73.30 metros con la C. Natalia Franco viuda de Rosas, oriente: 5.76 metros con la calle José María García, poniente: 5.50 metros con la calle Hidalgo. Superficie aproximada de 412.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre del año 2002, C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4321.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. N° 1167/355/02, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO QUIEN PROMUEVE PARA LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA", inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en domicilio conocido, localidad de Tepehuajes, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 60.00 mts. con Alfonso Bárcenas, al sur: 60.00 mts. con barranca, al oriente: 50.00 mts. con Evaristo Arce, al poniente: 50.00 mts. con Arturo Campos. Superficie aproximada de: 3,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, noviembre de 2002.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4313.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 594/8907/2002, ANTONIA VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Cacalomacán s/n, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.70 m colinda con Cosme Romero Miranda; al sur: 8.60 m colinda con Manuel Alcántara Díaz; al oriente: 9.50 m colinda con carretera a Cacalomacán; al poniente: 18.00 m colinda con Antonia Vázquez Estrada y Adrián Velásquez Albarrán. Superficie aproximada de 161.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 08 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4383.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 595/8908/2002, ANTONIA VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc esquina con Cam. a Cacalomacán s/n, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con Adrián Velásquez Albarrán; al sur: 17.00 m colinda con Leonor García Villanueva; al oriente: 10.00 m colinda con Cosme Romero, al poniente: 10.00 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 08 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4384.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 1246/433/2002, HECTOR JUVENTINO VALDERRAMA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 45.89 m con Tomás C. Albendea Brune e Ivonne Lozano A.; al sur: 37.95 y 12.33 m con ladera pedregosa de Bienes Comunales; al oriente: 49.40 m con camino a Tecuancalco; al poniente: 18.24 m con ladera pedregosa de Bienes Comunales. Superficie aproximada de 1,261.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica

4389.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 1202/407/2002, RUFINO GALINDO PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado entre las calles de Veinte de Noviembre y Matamoros s/n, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.20 m con Andrés Camacho; al sur: 11.20 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 13.10 m con Andrés Camacho; al poniente: 13.10 m con calle Matamoros. Superficie de 146.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4387.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

Exp. No. 1248/391/02, CARLOTA OCTAVIA IBARRA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado Bobida Acalco, en el pueblo de Santa Mónica, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con Joaquín García Rosales; al sur: 52.40 m con el mismo terreno del Sr. Eleuterio Ibarra Morelos; al oriente: 19.50 m con Modesto Peraya; al poniente: 22.50 m con la calle 2 de Abril. Superficie de 1,047.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4387.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

Exp. No. 1236/385/02, ENRIQUE VILLEGAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Oxtotillán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 10.80 m con Vitaliano Millán; al sur: 10.40 m con calle Morelos; al oriente: 19.15 m con Rosa María Díaz Ortiz; al poniente: 18.40 m con Juan Fuentes. Superficie de 199.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4391.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 524/2002, ORALIA SANCHEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 13.60 m y colinda con calle sin nombre; al sur: 11.80 m colinda con Sebastián Sánchez Jaimes; al oriente: 12.25 m y colinda con Celsa Jaimes; al poniente: 12.50 m y colinda con Crescenciana Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de octubre del 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 523/2002, ZOVEK JAIMES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cecilia No. 26, Col. México 68, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con propiedad del señor Roberto Hernández; al sur: 20.00 m colinda con propiedad del señor Orlando Benítez Jaimes; al oriente: 7.50 m colinda con límite de la Colonia; al poniente: 7.50 m colinda con calle Santa Cecilia. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de octubre del 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 517/02, ALFONSO ORIVE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en costado de la Terminal de Autobuses, Col. México 68, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 18.00 m con la Terminal de Autobuses; al sur: 18.00 m con el Sr. Vidal López B.; al oriente: 13.00 m con el Sr. Alfonso Orive; al poniente: 13.00 m con el Rio de Jalpan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de octubre del 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. No. 1594/303/02, PASCUAL SANCHEZ BAILON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 45.00 m con Virginia Rosas de Ramirez; al sur: en 45.00 m con Delfino Suárez Ortiz; al oriente: en 29.10 m con Avenida 16 de Septiembre; al poniente: en 24.50 m con Avenida 18 de Julio. Superficie aproximada de 1206.00 m2 y 40.00 m2 de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Expediente No. 1582/296/02, JUAN CALZADA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 41.54 m con Melesio Calzada; al sur: en 42.30 m con camino Real; al oriente: en 11.50 m con Ejido; al poniente: en 14.15 m con Bartolomé Bautista. Superficie aproximada de 598.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Expediente No. 1583/297/02, JOSE DOLORES HERNANDEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo número 13, San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 45.80 m con Nieves Lara; al sur: en 46.80 m con Amparo Luna Vda. de Casasola; al oriente: en 15.30 m con Luz Soto; al poniente: en 13.30 m con calle pública Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de 662.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Expediente No. 1584/298/02, ESTEBAN OMAÑA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limite Físico s/n, Barrio Loma Larga, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 56.20 m con Asunción Gutiérrez y 78.60 m con el mismo; al sur: en 35.20 m con Hubaldo Mena García y 92.20 m con Filimón Vargas Mena; al oriente: en 44.32 m con calle Limite Físico; al poniente: en 8.20 m con Filimón Vargas Mena. Superficie aproximada de 3,578.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Expediente No. 1585/299/02, ISAAC CALZADA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 47.00 m con Rosendo Prudencio; al sur: en 46.00 m con Melesio Calzada; al oriente: en 10.20 m con Ejido; al poniente: en 9.70 m con Bartolomé Bautista. Superficie aproximada de 446.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Expediente No. 1587/301/02, EVARISTO CARDENAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Loma, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 61.80 m y 13.60 m con Gregorio Godínez; al sur: en 65.70 m con Antonio Montes; al oriente: 3.00 m y 15.00 m con Gregorio Godínez y barranca; al poniente: en 18.00 m con Andrés Navarrete. Superficie aproximada de 1,244.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1196/377/02, RAMON MARTINEZ VALDEZ, JUAN AYALA ROGEL Y JESUS SANCHEZ CASTAÑEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 92.00 m con otra fracción propiedad del vendedor; al sur: 94.00 m con propiedad del señor Víctor Hugo Nava Carvajal; al este: con cinco líneas, la primera con rumbo sur mide 135.18 m, la segunda quiebra con rumbo poniente en 28.00 m, la tercera vuelve rumbo al sur y mide 120.00 m, la cuarta toma rumbo este en 28.00 m y la quinta mide 200.00 m colindando todas con la sucesión del finado Ignacio Garduño Estrada; al oeste: 3 líneas, la primera rumbo al sur mide 135.18 m, con

acceso interior privado, la segunda con rumbo sudoeste de 6.00 m y la tercera con rumbo sur de 317.50 m ambas líneas colindantes con un camino vecinal. Superficie aproximada de 4,00.00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 15 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 1187/371/02, MACARIO NAVA GONZALEZ Y EVARISTA ALBARRAN PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 84.00 m con María Guadarrama García; al sur: 85.00 m con herederos de Asunción Rodríguez; al oriente: 21.21 m con canal de agua de riego y entrada por el mismo canal; al poniente: 16.50 m con Roberto Coutiño. Superficie aproximada de 1,593.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 769/02, PATRICIO HERRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chanteje, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro. México, mide y linda: al norte: 539.70 m con Joaquin Herrera Pérez; al sur: 622.00 m con Gabina Herrera Pérez; al oriente: 71.50 m con Félix Martínez; al poniente: 64.50 m con camino. Superficie aproximada 34,497.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 25 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 821/02, MARIA ELENA CHACON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, paraje denominado "Boreje", poblado de Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle sin nombre; al sur: 11.00 m con Luis Manuel López García; al oriente: 23.00 m con José Guadalupe González Tranquilino; al poniente: 23.00 m con Vicente Agustín Leocadio. Superficie aproximada 252.79 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 15 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 1075/363/2002, C. MARTIN LUIS GUTIERREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Charco", Municipio de

Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 203.00 m colinda con vecinos de Calimaya; al sur: 196.00 m con Rogelio Vilchis Góngora; al oriente: 27.80 m con carril; al poniente: 36.60 m con Justino Delgado. Superficie aproximada de 6,368.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle Méx., a 24 de septiembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 1101/377/2002, C. JUAN PEDRO MANCILLA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Nte., San Andrés Cocotlán, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.25 m con carril; al sur: 21.25 m con calle La Joya; al oriente: 15.00 m con Efrén Albarrán Flores; al poniente: 15.00 m con Eliseo Hernández Becerril. Superficie aproximada de 318.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle Méx., a uno de octubre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 3010/48/01, SILVIANO RAMIREZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Alvarez No. 21, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Pablo Ramírez Lugo; al sur: 8.00 m con calle Juan Alvarez; al oriente: 16.00 m con Aureliano Cortez; al poniente: 16.00 m con Miguel Hernández. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 204/05/02, JORGE CERVANTES VILLOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 231, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sr. Rubén Trinidad y 4.00 m con Rubén Trinidad; al sur: 10.00 m con Sr. Pedro Hinojosa; al oriente: 4.00 m Sra. Carmen López y 2.00 m 3er. Callejón de Galeana; al poniente: 6.00 m Sr. Margarito Bueno. Superficie aproximada de 95.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 3008/47/01, FELIPE JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Micaela Guerrero; al sur: 18.00 m con Sr. Salomón

Jiménez; al oriente: 21.00 m con calle Galeana; al poniente: 21.00 m con Sr. Emiliano Jiménez. Superficie aproximada de 378.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 3009/46/01, EMILIANO JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Matamoros s/n, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 3.00 m con Micaela Guerrero, 16.00 m con Sr. Ricardo Rodríguez y 12.00 m con Sr. Felipe Jiménez; al sur: 13.00 m con Sra. Eustolia Jiménez y 18.00 m con Sr. Salomón Jiménez; al oriente: 21.00 m con Sr. Felipe Jiménez; al poniente: 6.00 m con Sr. Ricardo Rodríguez, 14.00 m con Sr. Felipe Jiménez y 3.00 m con privada de Matamoros. Superficie aproximada de 366.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 4470/70/01, RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Matamoros s/n, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.00 m con Jerónimo fuentes, 8.00 m con Sr. Luis Herrera y 13.00 m con Sra. Micaela Guerrero; al sur: 15.00 m con Sr. Emiliano Jiménez y 12.00 m con Sr. Felipe Jiménez; al oriente: 5.40 m con Sr. Emiliano Jiménez y 3.00 m con Sr. Felipe Jiménez; al poniente: 8.40 m con privada de Matamoros. Superficie aproximada de 195.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 4471/71/01, AURELIO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 9a. de Morelos No. 36, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Ave. Tanque; al sur: 9.00 m con Sr. Eligio Romero; al oriente: 14.00 m con Sra. Piedad Minero; al poniente: 14.00 m con calle 9a. de Morelos. Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 4472/72/01, RICARDO CORTEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno No. 24, manzana 6, calle José María Mata,

Col. Constituyentes de 1857, Municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.35, con Sra. Raquel López de Gómez; al sur: 19.60 m con Sr. Crescencio Martínez Islas; al oriente: 10.00 m con Sra. María Estela Mejía García; al poniente: 10.00 m con calle José María Mata. Superficie aproximada de 194.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 5577/393/02, VICENTE SANCHEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario Buenavista, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 17.00 m con Antonio Sánchez Segundo; al sur: 20.00 m con Miguel González; al oriente: 15.80 m con Francisco Alvarez; al poniente: 15.40 m con camino Real. Superficie aproximada de 284.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Rosaiva Romero Salazar.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp. 6450/169/02, MARCELA MOLINA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Recursos Hidráulicos, San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con calle pública; al sur: 20.00 m colinda con José Martínez Amendola; al oriente: 50.00 m colinda con terrenos baldíos; al poniente: 50.00 m colinda con José Quiroz. Superficie aproximada de 1000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4399 -3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 711/227/02, JOSE SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 96.70 m con Juan Pérez; al sur: 85.00 m con Juan Pérez; al oriente: 67.50 m con Juan Pérez; al poniente: 111.50 m con Juan Pérez. Superficie aproximada de 8,002.00 m², aproximadamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, Méx., a 21 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic.
Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 553/02, MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 18.33 m colinda con calle del Barrio de Santiago; al sur: 5.60 m colinda con Engracia Rodríguez López; al oriente: 20.70 m colinda con José Antonio Rodríguez Segura y calle del Barrio de Santiago; al poniente: 15.40 m colinda con Santiago Rivera Hernández y Engracia Rodríguez López. Superficie aproximada 167.37 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 552/2002, ENGRACIA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 8.10 m colinda con Florencio Rodríguez rincón y Santiago Rivera Hernández; al sur: 2.80 m colinda con Río de Santiago; al oriente: 18.10 m colinda con José Antonio Rodríguez Segura y Florencio Rodríguez Rincón; al poniente: 14.90 m colinda con Santiago Rivera Hernández. Superficie aproximada 108.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 551/2002, MARIA GUADALUPE SANTOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 24-B, Municipio de Tejuipilco, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con Juana Santos Morales; al sur: 18.00 m y colinda con Bernabé Santos Morales; al oriente: 7.00 m y colinda con Bernabé Santos Morales; al poniente: 7.00 m y colinda con la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 19 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 536/02, PEDRO LOPEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Los Colorines, Municipio de Tejuipilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 70.00 m colinda con

Aureliano Vences; al sur: 54.00 m colinda con calle Cerrada sin nombre; al oriente: 84.50 m colinda con calle sin nombre y cerrada; al poniente: 52.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada 3,611.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 525/2002, IRMA CARDOSO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Ugarte, Municipio de Tejuipilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Elena Rosas de Macedo; al sur: 20.00 m colinda con el vendedor; al oriente: 18.50 m colinda con el mismo vendedor; al poniente: 18.50 m colinda con la carretera que conduce a Rincón de Ugarte. Superficie aproximada 370.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 30 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 4354/97/02, C. ROCIO NIETO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mitla No. 6, Col. San Bartolo Tenayuca, (fracción de terreno denominado "El Gran Poder"), (actualmente Poder de Dios), municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 21.50 m con Sra. Macrina, al sur: en 21.50 m con Roberto Castañón T., al oriente: en 10.50 m con calle Mitla, al poniente: en 10.60 m con Rafaela Farias. Superficie: 226.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 4223/96/02, C. MARIA ABAD RODRIGUEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cinco de Mayo número 19, manzana 5, lote 8 de la Colonia La Providencia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.97 m con las Torres de Cía. De Luz y Fza. (actualmente restricción), al sur: en 11.03 m con calle Cinco de Mayo, al oriente: en 17.95 m con Isaias Ramírez, al poniente: en 17.98 m con Esteban Ramírez. Superficie: 197.61 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5073/43/02, C. JAVIER CASTAÑEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Conde, lote 21, manzana 2, calle Ozumba, Fraccionamiento El Conde, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 27 m con Facundo Morales, al sur: en 26.40 m con Ramiro Valenzuela, al oriente: en 8 m con calle Ozumba, al poniente: 8 m con calle San Andrés Atoto. Superficie: 211.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5072/42/02, C. PETRA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Flores, lote 119, manzana S/N, de la Colonia San Mateo Nopala zona sur, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.42 m con calle de Las Flores, al sur: en 14.37 m con propiedad particular (actualmente Antonio Soria), al oriente: en 22.90 m con propiedad particular, (actualmente Lucio López), al poniente: en 17.50 m con propiedad particular, (actualmente Cerrada de Las Flores. Superficie: 223.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5071/41/02, C. JUANA HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 07, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.25 m con Virginia Hernández Avila, al sur: en 01.60 y 14.25 m con Andador Privado, al oriente: en 25.20 m con Guillermina Herrera Villafuerte, al poniente: en 18.50 m con Julio Herrera Villafuerte. Superficie: 376.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5070/40/02, C. MARTHA HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 02, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 37.60 m con Andador Privado, al sur: en 55.00 m con calle Corregidora, al oriente: en 12.00 m con Andador Privado, al poniente: 15.00 m con Rosalío Villafuerte. Superficie: 528.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. No. 5069/39/02, C. ROSALIO HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 03, calle Corregidora, colonia Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 13.10 y 7.40 m con Anselmo Victoriano Espinoza, al sur: en 20.00 m con calle Corregidora, al oriente: en 32.60 m con Beatriz y Martha Herrera Villafuerte, al poniente: en 31.00 m con Leonor Herrera Villafuerte. Superficie aproximada de: 629.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5068/38/02, C. BEATRIZ HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 05, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.30 m y 17.00 m con Ma. del Socorro Bautista García, al sur: en 21.80 m con Andador Privado, al oriente: en 20.00 m con Rosalío Herrera Villafuerte, al poniente: en 12.00 m con Ma. del Socorro Bautista García. Superficie aproximada de: 409.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5067/37/02, C. GUILLERMINA HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 01, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.00 m con Virginia Hernández Avila, al sur: en 15.00 m con calle Corregidora, al oriente: en 23.50 m con Oliverio García e Irma García Bautista, al poniente: en 25.50 m con Juana Herrera Villafuerte. Superficie aproximada de: 443.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5066/36/02, C. JULIO HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantero, lote 06, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.30 m con Virginia Hernández Avila, al sur: en 16.85 m con Andador Privado, al oriente: en 18.50 m con Juana Herrera Villafuerte, al poniente: en 20.00 m con Beatriz Herrera Villafuerte. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6188/468/02, C. ELBA ISABEL MALDONADO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "MADO", en la localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con camino público, al sur: en 14.00 m con José Amado Alarcón, al oriente: en 156.00 m con José Amado Alarcón, al poniente: en 152.00 m con Rosa María Rosas Gamez. Superficie aproximada de: 2,618.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6185/465/02, C. JOSE LUIS ROSAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Endonica", en la localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 105.00 m con Luis Castillo, al sur: en 106.90 m con Francisco Estrada en línea quebrada, al oriente: en 14.50 m con camino vecinal, al poniente: en 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1940.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5880/444/02, C. ALBERTO DIAZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tinajas", en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.70 m con camino vecinal, Viejo las Truchas, al sur: en 10.05 m con Estanislao Vázquez, al oriente: en 67.45 m con Eugenio Perdomo Gutiérrez, al poniente: en 100.60 m con una orilla del caño. Superficie aproximada de: 1,062.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5879/443/02, C. JOSE JESUS SALCIDO BLANCAS Y ROSA DEL CARMEN SANCHEZ ANZURES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Zonzafi", en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 88.40 m con entrada particular y Felipe Alvarez,

al sur: en 66.30 m con familia Peñaloza Martínez, al oriente: en 55.50 m con Felipe Alvarez, al poniente: en 51.30 m con línea irregular con Asunción Mayén y Armando Parado. Superficie aproximada de: 3,949.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5878/442/02, ANGEL ROJAS CHAVEZ Y ANA MA. ROJAS CHAVEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Nangua", en Santa Ana Jilotzingo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 32.72 m con Herederos de Ma. Remedios Juárez, al sur: en 36.58 m con camino público, al oriente: en 36.10 m con herederos de Aureliano Chávez, al poniente: en 22.52 m con herederos de Ma. Remedios Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5877/441/02, C. DEREK RICHARD THEOBALD Y CAROL JOAN SPENCER BUTLER DE MINTOR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Endajui", en el pueblo de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 38.00 m con Esmeregildo Dominguez, al sur: en 9.50 m con camino público, al oriente: en 11.60 x 3 x 17.65 m con vereda vecinal, al poniente: en 37.60 m con Javier Concepción Rebollo R. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5422/428/02, C. JOSE JESUS SALCIDO BLANCAS Y ROSA DEL CARMEN SANCHEZ ANZURES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Zonzafi", en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en tres líneas de 28.00 m con Miguel Zamora, 35.00 m con Alejandra Frias M., y 34.00 m con camino público, al sur: en 88.40 m con José Jesús Salcido y Rosa del Carmen Sánchez, al oriente: en 15.60 m con Felipe Alvarez, al poniente: en 16.00 m con familia Santa María. Superficie aproximada de: 1,464.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6190/470/02, C. ANGELA DURAN SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Calvario", en la colonia Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norponiente: en 9.05 m con Cutberto Durán Sánchez, al sureste: en 14.70 m con Cutberto Durán Sánchez, al oriente: en 14.00 m con Jesús Durán González, al poniente: en 9.30 m con Cutberto Durán Sánchez. Superficie aproximada de: 132.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6189/469/02, C. ALEJANDRO ORTEGA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Endeca", en la colonia Palma, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 80.60 m con Francisco Aceves Olmedo, al sur: en 84.00 m con Hilarión Aceves Rosas, al oriente. En 16.30 m con canal de Agua Rodante, al poniente: en 30.00 m con René Roldán y 10.40 m con Carolina Osnaya. Superficie aproximada de: 1,880.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6187/467/02, C. JOSE CHAVEZ VILLAFRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de calidad temporal denominado "El Cerro", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 76.00 m con paso de servidumbre, al sur: en 63.63 m con canal de Agua Rodada, al oriente: en 25.50 m con Francisco Chávez Esteban, al poniente: en 42.65 m con camino. Superficie aproximada de: 2,097.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 6186/466/02, C. JUAN ALEJANDRO TREJO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Canalejas", carretera a Santa Ana s/n paraje "Canalejas", col. Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: termina en punta por lo que no se considera dimensión, al sur: en 30.00 m con río Canalejas, al oriente. En dos direcciones 10.00 y 36.50 m con barranca, al poniente: en 4 dimensiones 12.00, 15.00, 12.00, 11.00 m con carretera a Santa Ana. Superficie aproximada de: 794.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 6184/464/02, C. ANTONIA ACEVES BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Loma", en la Colonia Miraflores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 72.00 m con Raúl Avila; al sur: en 72.00 m con Eudocio Vargas Rosas; al oriente: en 24.15 m con camino Lirios; al poniente: en 14.30 m con Juana Mondragón Camacho y 7.20 m con Marcelo Trejo. Superficie de 1,650.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2143/65/02, C. ENRIQUE REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana s/n, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Ana R.; al sur: en 22.00 m con terreno Baldío; al oriente: en 10.00 m con Lucas Canales; al poniente: en 10.00 m con José González. Superficie de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2142/64/02, C. TIBURCIO MONDRAGON RUIZ Y MARIA LUISA ALVAREZ TRUJILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6., manzana I-A, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 75.33 m con Bernabé Vargas; al sur: en 71.66 m con Leonardo Gutiérrez; al oriente: en 10.00 m con calle Capulín; al poniente: en 10.07 m con barranca, actualmente restricción. Superficie de 734.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2141/63/02, C. EMILIO SUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diagonal 3, lote 17, manzana C, Diagonal 3, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Diagonal 3; al sur: en 10.00 m con Nicolás; al oriente: en 36.40 m con Leonardo Aranda Nieves; al poniente: en 36.35 m con Graciano Solache Montenegro. Superficie aproximada de 364.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2140/62/02, C. PEDRO LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chamizal, lote 16, manzana 12, de la Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 17, actualmente Jaime Héctor Guadarrama Colín; al sur: en 20.00 m con lote 15, actualmente Sara Navarrete Cadena; al oriente: en 10.00 m con lote 5, actualmente Jesús Ramírez Maya; al poniente: en 10.00 m con calle Chamizal. Superficie de 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2139/61/02, C. JACOBO ALVAREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje llamado "La Retama", Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho de San José de los Cedros, lote 5, manzana 1; municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.61 m con Rubén Guape; al sur: en 17.38 m con Javier Velasco; al oriente: en 11.00 m con calle; al poniente: en 11.04 m con propiedad particular. Superficie de 192.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 2138/60/02, C. ESTEBAN MORENO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Hoja de Haba", manzana s/n, Col. San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 16.00 m con Julián Pulido Rodríguez; al sur: en 16.00 m con calle; al oriente: en 13.00 m con Pedro Solís; al poniente: en 13.00 m con Julián Pulido Rodríguez. Superficie de 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4569/103/02, C. JESUS BECERRIL LUJAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirámide de Cholula, en el pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.50 m linda con José Luis Trejo; al sur: 20.60 m linda con calle Pirámide de Cholula; al oriente: 16.42 m linda con Santiago Torres; al poniente: 16.27 m linda con Hilario Becerril. Superficie aproximada de 338.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4061/93/02, C. PEDRO LORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Parque Nacional, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Parque Nacional; al sur: 10.00 m linda con Sra. Emigdia Lora Sánchez; al oriente: 15.00 m linda con Sr. Roberto Maldonado; al poniente: 15.00 m linda con Emilia Margarita Hernández Morales. Superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3234/259/02, C. ROCIO GARCIA SAMANIEGO Y YOLANDA GARCIA SAMANIEGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11 y 12, manzana única, calle Bella Vistas, actualmente 2da. Cda. de Bella Vista s/n, Col. Vista Hermosa, actualmente Col. Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.4 m linda con lote 17 y 18; al sur: 16.00 m linda con calle sin nombre, actualmente 2da. Cda. de Bella Vista; al oriente: 15.00 m linda con lote 13; al poniente: 15.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 247.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3233/258/02, C. CATALINA LONGINOS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, calle Condominal s/n, actualmente Col. Vista Hermosa, 2da. Sección, lote 4, manzana única, 2da. Cda. de Bella Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle Condominal, actualmente 2da. Cda. de Bella Vista; al sur: 8.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 15.00 m linda con lote 5; al poniente: 15.00 m linda con lote 3. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3227/252/02, C. REMEDIOS MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana única, calle Bella Vista, Col. Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Catalina Longinos Castro; al sur: 15.00 m linda con Martha Martínez Romero; al oriente: 8.00 m linda con 2da. Cerrada de Bella Vista; al poniente: 8.00 m linda con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3472/285/02, C. FRANCISCO JAVIER GUERRERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana única, calle Bella Vista, Col. Vista Hermosa, actualmente 2da. Cda. de Bella Vista, Colonia Vista Hermosa, 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 15.00 m linda con lote 4; al poniente: 15.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3471/284/02, C. ENRIQUETA GARCIA RAMIREZ Y ANDRES LEON BARRITA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana única, calle Bella Vista, Col. Vista Hermosa, actualmente 2da. Cerrada Bella Vista s/n, Col. Vista Hermosa, 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle, actualmente 2da. Cda. Bella Vista; al sur: 8.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 15.00 m linda con lote 6; al poniente: 15.00 m linda con lote 8. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 1052/40/02, C. IGNACIO VELAZQUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Atenco, Avenida Norte No. 11, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con Avenida Norte; al sur: 8.50 m linda con Raúl Velázquez Sarmiento; al oriente: 17.30 m linda con José Amaro Aniceto; al poniente: 18.80 m linda con Pascual Mendoza. Superficie aproximada de 153.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4059/91/02, C. TOBON BARRIENTOS JOSE ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 144, calle Río de los Remedios, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.74 m linda con calle Río de los Remedios; al sur: 10.75 m linda con Receptoría de Rentas; al oriente: 12.20 m linda con Antonio Barrón Arenas; al poniente: 13.70 m linda con Pablo Alfaro. Superficie aproximada de 126.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4062/94/02, C. JOSE LUIS AYALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tequesquínahuac, calle Benito Juárez, lote 44, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.80 m linda con propiedad privada; al sur: 07.75 m linda con propiedad privada; al oriente: 22.71 m linda con calle Privada Benito Juárez; al poniente: 24.25 m linda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de 227.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5125/382/02, C. HIRLANDO FRANCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Enguani, calle la Cruz s/n, Col. Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Sebastián Franco Chavarria; al sur: 24.00 m linda con camino; al oriente: 44.00 m linda con Tomás Bacerril Dávila; al poniente: 42.10 m linda con Sebastián Franco Chavarria. Superficie aproximada de 968.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4921/372/02, C. ROSA HERLINDA ROA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Chapultepec", Privada Familia Roa No. 5, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.50 m linda con Privada Familia Roa; al sur: 11.80 m linda con andador sin nombre; al oriente: 15.87 m linda con Río "Monte Alto"; al poniente: 18.45 m linda con propiedad del señor Felipe Bautista G. y propiedad privada. Superficie aproximada de 177.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5802/431/02, C. VICENTE MATEOS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, calle Iturbide, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.10 m linda con calle Iturbide; al sur: 10.50 m linda con calle Vicente Guerrero; al oriente: 23.00 m linda con Lt. Sr. Gabino Martínez; al poniente: 22.40 m linda con lote Sr. Juan Vilchiz. Superficie aproximada de 232.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 6432/493/02, "GRUPO DE CONSTRUCTORES E INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL ING. BRAULIO JORGE AGUILAR MARIN (DIRECTOR GENERAL), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino a la Presa s/n, Colonia San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 112.79 m linda con Juan Osnaya; al sureste: 97.97 m linda con calle Camino a la Presa; al noroeste: 95.65 m linda con Alfonso Vargas; al suroeste: 109.58 m linda con Mario Uribe. Superficie aproximada de 10,712.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4060/92/02, C. EMIGDIA LORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rey No. 4, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Pedro Lora Sánchez; al sur: 10.00 m linda con calle del Rey; al oriente: 14.10 m linda con Sr. Alfredo Clavería Ortiz; al poniente: 13.30 m linda con Sr. Emilia Hernández Morales. Superficie aproximada de 137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3579/175/02, C. MA. DEL CARMEN FRAGOSO VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Moral", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 75.00 m linda con calle Revolución; al sur: 75.00 m linda con Celestino Fragoso; al oriente: 98.00 m linda con Felipe Galicia; al poniente: 98.00 m linda con Agustín Sandoval. Superficie aproximada de 7,350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 6880/440/02, C. ELFEGA TORRES DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", lote 14, manzana Of. 12, Col. Tlatempa Ampliación Tlaxpetlac, Av. Autopista, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 30.30 m linda con Aurelio Pacheco Torres, lote 13; al sur: 33.40 m linda con Luis Olivares Romero, lote 15; al oriente: 10.50 m linda con Autopista (actualmente Avenida Autopista); al poniente: 10.00 m linda con Leonor Ramos. Superficie aproximada de 318.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 2613/115/02, C. ALICIA MERCEDES SILVA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Colonia", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.30 m linda con Marciano Rivas Castañeda; al sur: 11.75 m linda con Avenida Juárez; al oriente: 60.00 m linda con Víctor Cediño Rodríguez; al poniente: 55.00 m linda con Aurora Guerrero de Barajas. Superficie aproximada de 603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 7817/558/02, C. DARIO DOMINGUEZ ESCARCEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Callejón", Col. Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.00 m linda con Mario Viveros V.; al sur: 22.00 m linda con María Salazar de Palma y Alfredo Yael Contreras; al oriente: 7.00 m linda con Pedro Domínguez; al poniente: 7.00 m linda con Autopista. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 7816/557/02, C. HEBERTO MAYORGA LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlajuyaca", calle sin nombre, en Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.55 m linda con Sr. Miguel Mendoza de Jesús; al sur: 6.25 m linda con Pablo González Campos; al oriente: 26.44 m linda con Heberto Mayorga Leonardo; al poniente: 26.62 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 183 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 2614/116/02, C. MARIO ESTRADA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Sapo", calle La Paz, Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Marcos Martínez y Wilfrido Sandoval; al sur: 8.00 m linda con calle La Paz; al oriente: 15.00 m linda con Enriqueta García Benítez; al poniente: 15.00 m linda con Catalina Hernández Salazar. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. Núm. 7287/280/01, C. SANTOS CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido s/n, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con propiedad privada; al sur: 15.00 m colinda con propiedad privada; al oriente: 8.00 m colinda con calle pública s/n; al poniente: 8.00 m colinda con propiedad de la Familia Franco. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4310.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6161/2002, HECTOR LARA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Río Verdiguél S/N, Col. Tlacopa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Jesús Sánchez Ruiz, al sur: 20.00 m con José Morales García, al oriente: 7.00 m con Ruperto Morales García, al poniente: 7.00 m con Priv. Calle Río Verdiguél. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4311.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8176/02, FIDEL MORENO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, Esq. Calle Adolfo López Mateos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 35.20 m con Darío Ruiz Rendón, al sur: 33.70 m con Wiliberto Ruiz Rendón, al oriente: 10.00 m con Calzada del Panteón, al poniente: 9.00 m con Francisco Bernal. Superficie: 370.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4312.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 578/8547/02, C. HERMINIO JIMENEZ JUAREZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Celaya número 22, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Estado de México, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 77.50 m con Santos Olivera, al sur: 77.50 m con calle Jalisco, al oriente: 54.00 m con calle Celaya, al poniente: 54.00 m con María Dolores Santana. Con una superficie aproximada de: 4,185.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4325.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE Tlalnepantla
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5332/417/02, C. JUANA VEGA DIAZ Y JULIO MEJIA BELTRAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", Col. Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.65 m linda con actualmente propiedad privada, al sur: 7.00 m linda con Sr. Máximo Ibáñez, al oriente: 12.25 m linda con calle Oacines, al poniente: 10.10 m linda con Sr. Enrique Nopalera. Superficie aproximada de: 104.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5246/391/02, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLAS ROMERO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA C. LAURA ELENA JAIMES CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camelias sin número, Colonia San Ildefonso Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con calle Camelias, al sur: 20.00 m linda con Juan Manuel Lui Guerra y Asunción R., al oriente: 20.00 m linda con Cixta Uribe, al poniente: 20.00 m linda con Lilia Robles. Superficie aproximada de: 400.00 m². El cual tiene un uso de: área de equipamiento (baldo municipal).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5804/433/02, C. VIRGINIA CAMACHO CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Bravo S/N, en la Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.37 m linda con calle Norte y Río Gavián, al sur: 8.00 m linda con lote No. 5, propiedad del Sr. Jorge Humberto Arzate Aguilar y el lote 6, propiedad de Héctor Alejandro Arzate Aguilar, al oriente: 31.74 m linda con lote No. 1, propiedad del Sr. Gastón Arzate Aguilar, al poniente: 30.00 m linda con el lote 3, propiedad de la Sra. Ada Lisbeth Arzate Aguilar. Superficie aproximada de: 395.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4924/375/02, C. ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. Granjas de Guadalupe, actualmente calle Hoacines S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 6.66 m linda con vía pública, actualmente calle Hoacines, al sur: 6.66 m linda con el Sr. Ciró Benítez, al oriente: 25.00 m linda con el Sr. Alejandro Mauricel Lira, al poniente: 25.00 m linda con el vendedor. Superficie aproximada de: 166.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5805/434/02, SILVERIO LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", Cerrada Hoacines, Colonia Granjas de Guadalupe La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 14.90 m linda con Rita López Herrera, al sur: 9.30 m linda con Cerrada sin nombre, al oriente: 10.80 m linda con cerrada Hoacines, al poniente: 9.00 m con propiedad de Rita López Herrera. Superficie aproximada de: 109.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5806/435/02, C. MARIA ANDRES FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Agustín Melgar sin número, Col. Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con Cerrada Agustín Melgar y propiedad de Julio Rosas, al sur: 12.00 m linda con propiedad de la Sra. Sara Bruno, al oriente: 15.00 m linda con propiedad del Sr. Tiburcio Huerta, al poniente: 15.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5807/436/02, C. ENRIQUE NOPALERA PASTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", en Cda. Sin nombre, Col. Granjas de Guadalupe, actualmente Col. Granjas de Guadalupe 1ra. sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle Cda. sin nombre, al sur: 7.00 m linda con Sra. Rita López Herrera, al oriente: 17.30 m linda con Sra. Rita López Herrera, al poniente: 17.30 m linda con Sra. Rita López Herrera. Superficie aproximada de: 121.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5808/437/02, C. ENRIQUETA NOLASCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de calidad urbano, sin nombre, en callejón Mariano Escobedo sin número, Col. Zaragoza, actualmente calle Donaldo Colosio No. 19, Colonia Zaragoza 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 18.20 m linda con Sra. María de la Paz Salinas, al sur: 15.90 m linda con propiedad del señor Urbano Pacheco, al oriente: 15.00 m linda con propiedad del señor Tiburcio Valadez, al poniente: 15.00 m linda con callejón Mariano Escobedo, actualmente calle Donaldo Colosio. Superficie aproximada de: 254.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5331/416/02, C. ISABEL NAVARRETE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 04, manzana 017, P.D. "sin nombre", Cda. Cristo Rey, Colonia San Isidro La Paz, Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Cerrada Cristo Rey, al sur: 15.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 10.00 m linda con Ana María Gómez Martínez, al poniente: 10.00 m linda con Daniel Gómez Martínez. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5325/415/02, C. BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", en el pueblo de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al sur: 41.00 m linda con propiedad de Damián González, al oriente: 120.00 m linda con propiedad de Vicente González, al poniente: 125.00 m linda con propiedad de Francisco González. Superficie aproximada de: 2,511.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 11 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4923/374/02, C. LETICIA HEREDIA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno erizado sin nombre, en términos de la Colonia Ampliación Vista Hermosa, calle 6 de Enero, Act. Cda. 21 de Marzo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 6.70 m linda con el señor Mario Sanabria Reyes, al sur: 6.90 m linda con camino, actualmente Cerrada 21 de Marzo, al oriente: 19.10 m linda con señor Gilberto Dávila Estrada, al poniente: 19.10 m linda con el señor Gabriel Nicanor Ruiz Martínez. Superficie aproximada de: 120.22 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4925/376/02, C. ANGELA HUICHAPAN RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 10, calle Privada de Guazines, Colonia Granjas de Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con la señora Rita López Herrera, al sur: 7.00 m linda con la calle Privada de Hoacines, al oriente: 17.30 m linda con lote número 7, y/o Alberto Benito Bautista, al poniente: 17.30 m linda con lote número 5, y/o Jesús Nopalera Regalado. Superficie aproximada de: 121.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 643/211/02, MONICA GUTIERREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Berriozábal, casa número ocho, Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, mide y linda: se refiere a terreno y casa: al norte: 31.30 m linda con calle Berriozábal; al sur: 35.40 m linda con calle Nicolás Bravo; al oriente: 28.20 m linda con callejón Narciso Mendoza; al poniente: 43.35 m linda con Braulio Gama Vera y Juan Gerardo Gama Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 14 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 522/02, URBANO URIBE MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Aguacatillo Cañadas de Nanchitilla, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 365.31 m linda con Rufo Arce; al sur: 525.87 m linda con Gustavo Sánchez; al oriente: 296.10 m linda con Narciso Suárez; al poniente: 408.08 m linda con Eduvigés Jaimes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 12 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 802/02, HERMINIA ANTONIA FLORES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Solís, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 62.30 m con Jesús Alba; al sur: 82.50 m con camino vecinal con el Sr.

Laureano R.; al oriente: 58.40 m con Luterio Alba y el Sr. Julián Garduño R.; al poniente: 70.80 m con calle s/n el Sr. Guadalupe Ruíz. Superficie aproximada 4,677.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente No. 1554/293/02, FRANCISCA CERVANTES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés, Municipio de Jaltenco, Distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Arturo Islas Rojas; al sur: 23.00 m linda con Guillermo Cervantes D.; al oriente: 20.33 m linda con Armando Cervantes D.; al poniente: 20.33 m linda con Amos Islas Jiménez. Superficie aproximada 467.59 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. No. 600/147/2002, NAVARRETE SANTILLAN FRANCISCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en arroyo de la Estrella s/n, Colonia San José La Loma, México, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 83.80, 32.70 y 31.50 m con Hermenegilda Flores Godínez, Odilón Rodríguez Monroy y Lorenzo Montes Rosales; al sur: 45.00 m con calle Valle de Ixtlahuaca; al oriente: 20.00, 38.20, 7.00, 18, 20, 30 y 153.80 m con Martha Martínez Calzada, Delfino Calzada Bastida, Gregorio Godínez Rodríguez, Antonio Cárdenas Primitivo, Santos Montes Mejía, Lorenzo Montes Rosales y avenida arroyo de la Estrella s/n; al poniente: 192.00 y 68.00 m con Luis Godínez Navarrete y Julia Viveros Navarrete. Superficie aproximada 30,009.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. No. 909/223/2002, TOMAS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 47.80 m con Salomón Hernández Márquez; al sur: 48.60 m con camino a Hueypoxtla; al oriente: 54.50 m con Cornelio Pérez Sánchez; al poniente: 62.00 m con Salomón Hernández y Madaleno Sánchez. Superficie aproximada 2,904.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. No. 1295/269/02, GARCIA MAZUTTI JESUS GABRIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, Col. 1ro. De Mayo, localidad de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 15.00 m con César Rivero Tapia; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.00 m con Ignacio Rivero Castillo; al poniente: 36.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada 540.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, Méx., a 11 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. No. 1440/264/02, PEDRO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 121.00 m con Sebastián García y José García; al sur: en 86.00 m con camino antiguo a la Hacienda de San Sebastián; al oriente: en 153.00 m con Salomón Hernández y Rafael Montaño; al poniente: en 150.00 m con canal del nuevo túnel. Superficie aproximada 15,656.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, Méx., a 28 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5576/444/02, C. ESPERANZA CABRERA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salinas", de calidad Eriazo, en primera Cerrada de Toltecas, número 8, del Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m linda con Juan Rodríguez, hoy Carlos Mani; al sur: 16.80 m linda con Juan Rodríguez, hoy Ofelia Rayón B.; al oriente: 20.50 m linda con Juan Rodríguez; al poniente: 18.40 m linda con 1a. Cerrada de Toltecas. Superficie aproximada de 338.43 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5342/337/02, C. OLGA GONZALEZ MOTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar de su vecindad P.D. "El Calvario", cerrada Los Alamos, actualmente Cda. de Alamo No. 8, Col. Barrio El Calvario, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: veintinueve metros con Teófilo González Frago; al sur: en igual medida con Gervacio González Mota; al oriente: doce metros diez centímetros con cerrada Los Alamos; al poniente: en igual medida con Lucas Rivero Aguilar. Superficie aproximada de doscientos cincuenta y cuatro metros, diez decímetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 07 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5790/379/02, C. JOSE DE JESUS LOPEZ GUERRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salitre", calle Hipódromo s/n, Col. Hipódromo, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.30 m linda con calle Hipódromo; al sur: 12.00 m linda con Epifanio López Guerra, al oriente: 14.70 m linda con Cerrada El Salitre; al poniente: 11.15 m linda con Gonzalo López Guerra. Superficie aproximada de 160.872 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5791/380/02, C. EPIFANIO LOPEZ GUERRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salitre", calle Hipódromo s/n, Col. Hipódromo, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con Jesús López Guerra; al sur: 11 m 80 ctrs. y colinda con Carlos Díaz; al oriente: 9 m 05 ctrs. y colinda con cerrada el Salitre; al poniente: 9 m 05 ctrs. y colinda con Gonzalo López Guerra. Superficie aproximada de 107.695 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5792/381/02, C. GONZALO LOPEZ GUERRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salitre", calle Hipódromo s/n, Col. Hipódromo, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8 m 175 ctrs y colinda con calle Hipódromo; al sur: 6 m 82 ctrs. y colinda con Carlos Díaz; al oriente: 11 m 15 ctrs y colinda con Jesús López Guerra, 9 m 05 ctrs y colinda con Epifanio López Guerra; al poniente: 18 m 62 ctrs y colinda con Ignacio Cedillo. Superficie aproximada de 146.061 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5014/380/02, C. MARIO OLVERA RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n., P.D. sin nombre, calle vía corta a Morelia, Colonia Caja de Agua Progreso Industrial, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con vía corta a Morelia; al sur: 31.00 m linda con prop. Eloisa Bedolla Cano; al oriente: 26.00 m linda con prop. de Martín Vargas Sánchez; al poniente: 20.00 m linda con prop. Sra. Felisa Romeró González. Superficie aproximada de 510.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 1 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5013/379/02, C. MARIA EUGENIA JUAREZ TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin nombre", en calle Principal sin número, San Miguel Hila, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalneantla, mide y linda: al noroeste: 56.50 m linda con carretera a San Miguel Hila; al suroeste: 56.50 m linda con lote 2; al noreste: 47.74 m linda con Castulo Pérez; al sureste: 51.00 m linda con Pioquinto Baltazar. Superficie aproximada de 2,766.50 m², y una construcción de 210.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneantla, Méx., a 1 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5012/378/02, C. ARTURO RODRIGUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin nombre", lote s/n, manzana s/n, Cda. Allende, Col. Hidalgo, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalneantla, mide y linda: al norte: 12.50 m linda con lote No. 9; al sur: 14.60 m linda con lote No. 6 y 7; al oriente: 10.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.83 m linda con Sr. Pedro Vera. Superficie aproximada de 138.24 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneantla, Méx., a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 4922/373/02, C. JOSE ANGEL PIÑA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazos, sin nombre, en términos de la Colonia Ampliación Vista Hermosa, calle 10 de Mayo, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalneantla, mide y linda: al norte: 10.14 m linda con propiedad del señor Miguel Piña Huerta; al sur: 10.10 m linda con propiedad de Miguel Piña Huerta; al oriente: 9.85 m linda con andador; al poniente: 9.47 m linda con propiedad de la señora Guadalupe Sánchez Avilés. Superficie aproximada de 99.66 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneantla, Méx., a 01 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. I.A. 5245/390/02, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLAS ROMERO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA C. LAURA ELENA JAIMES CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Montes de Oca en la Colonia Juárez Centro, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalneantla, mide y linda: al norte: 14.10 m linda con Juzgado de Cuantía Menor; al sur: 17.10 m linda con José Luis Chávez; al oriente: 10.05 m linda con Familia Rosales; al poniente: 10.49 m linda con calle F. Montes de Oca. Superficie aproximada de 156.78 m², el cual tiene un uso de: lechería municipal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneantla, Méx., a 15 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4333.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARIA DEL CONSUELO Y DON ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS LLORET DE LA CERDA, ANTE MI, SE RADICO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TOMAS MANUEL LLORET RIVERO, EN LA QUE LOS PRESUNTOS HEREDEROS ESTAN DE ACUERDO EN RADICARLA NOTARIAMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO SESENTA Y NUEVE, ASI COMO ARTICULO 70 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE ESCRITURA 12,186 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR LA CUAL LOS SOLICITANTES ACEPTARON LA HERENCIA Y EL SEÑOR ANTONIO LLORET DE LA CERDA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDE A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.

2365-A1.-27 noviembre y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

"ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER, Titular de la notaría pública número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que por escritura número 26,358, de fecha 11 de noviembre del dos mil dos, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del señor EVARISTO SALOME ZACARIAS.

Los señores EVARISTO SEGUNDO SALOME IGA, ALICIA ELIZABETH SALOME IGA, GERARDO EMILIO SALOME IGA, ANA EMILY SALOME IGA, LAURA SALOME IGA (quien también acostumbra usar el nombre de LAURA SALOME DE MEZHER) y MAURICIO SALOME IGA, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptando la herencia dejada a su favor, así mismo los referidos señores ALICIA ELIZABETH SALOME IGA, ANA EMILY SALOME IGA, LAURA SALOME IGA (quien también acostumbra usar el nombre de LAURA SALOME DE MEZHER) y MAURICIO SALOME IGA, aceptaron los legados dejados a su favor y la señora ALICIA NARCISA IGA MANZUR (quien también acostumbra usar el nombre de ALICIA NARCISA IGA MANZUR DE SALOME), aceptó el cargo de albacea, protestando desempeñar fielmente el mismo y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Huixquilucan, Estado de México a 18 de noviembre del 2002.

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER
FOURNIER.-RUBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 44 DEL ESTADO DE
MEXICO, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN".

4302.-27 noviembre y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARIA DEL CONSUELO Y DON ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS LLORET DE LA CERDA, ANTE MI, SE RADICO LA SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA OFELIA DE LA CERDA COLINA, TAMBIEN CONOCIDA COMO OFELIA DE LA CERDA DE LLORET, EN LA QUE LOS PRESUNTOS HEREDEROS ESTAN DE ACUERDO EN RADICARLA NOTARIALMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO SESENTA Y NUEVE, ASI COMO ARTICULO 70 DE SU REGLAMENTO, MEDIANTE ESCRITURA 12,186 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR LA CUAL LOS SOLICITANTES ACEPTARON LA HERENCIA Y EL SEÑOR ANTONIO LLORET DE LA CERDA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDE A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.

2366-A1.-27 noviembre y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

JOEL CASTAÑEDA REYES, Notario Público Número 35 del Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hago saber:

Que en escritura 15887 de fecha 21 de noviembre del 2002, otorgada ante mi, los señores RAUL AGUSTIN GONZALEZ MENA, MARIA CONCEPCION GONZALEZ MENA, MARIA GLORIA GONZALEZ MENA, también conocida con el nombre de GLORIA GONZALEZ MENA, JOSE TEODULO GONZALEZ MENA, JOSE FELIX JORGE GONZALEZ MENA y MARIA ELVIRA GONZALEZ MENA, manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor GABINO AGUSTIN GONZALEZ SORIANO y aceptaron la herencia instituida en su favor y se reconocieron sus derechos hereditarios; asimismo el señor RAUL AGUSTIN GONZALEZ MENA aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes dejados al fallecimiento del autor de la sucesión.

LIC. JOEL CASTAÑEDA REYES.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 35
DEL ESTADO DE MEXICO.

Publíquese dos veces de 7 en 7 días.

1604-B1.-29 noviembre y 6 diciembre.

**INMOBILIARIA EJIDAL SAN FRANCISCO TEPOJACO S.A. DE C. V.
A V I S O D E R E D U C C I O N D E C A P I T A L**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso a efecto de informar que mediante acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa INMOBILIARIA EJIDAL SAN FRANCISCO TEPOJACO, S.A. DE C.V. celebrada el día 28 de septiembre de 2002, se acordó, entre otros puntos, la deducción del capital de la sociedad en la cantidad de \$26,200,000.00 (VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como consecuencia de lo anterior, el capital social en su parte fija suscrito y pagado de INMOBILIARIA EJIDAL SAN FRANCISCO TEPOJACO, S.A. DE C.V., quedo establecido en la suma de \$16,800,000.00 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) representado por 43,000,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que constituyen la serie "A" del capital social.

El presente aviso se lleva a cabo para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 10 de octubre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración
Lic. Edgar Hernández Molina
(Rúbrica).

Secretario del Consejo de Administración
Ing. Gabriel Ramírez Hernández
(Rúbrica).

Tesorero del Consejo de Administración
C. Luis Juárez Urbán.
(Rúbrica).

2215-A1.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.